

Oficio No.

003726

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Mtro. Sergio Martín Lozada Rodríguez
Director
Facultad de Enfermería
Región Orizaba
Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **27 de agosto de 2025**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Enfermería, Región Orizaba** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
SEDE: ORIZABA

NOTIFICACIÓN

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL	12	18145	3398	IPP	ANTONIA SÁNCHEZ GARCÍA	DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO(A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular *SAF 017/08/2016 “Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal”*, a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico. |

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

DICTAMEN DE CATEGORÍA

LC. ROSA AIDÉ VILLALOBOS BETANCOURT
Directora General de Recursos Humanos

003727

La (El) **C. Antonia Sánchez García**, participó en el aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para ocupar plaza vacante temporal como **Docente de asignatura** de la Facultad de **Enfermería**, de la región **Orizaba**, obteniendo resultado **DESIGNADO(A)**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico						Art. 70 del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						27	08	2025	29	08	2025

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico(a), se encuentra habilitada(o) con el(los) grado(s) de **LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, CON ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN** por lo cual esta Dirección General de Área **Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura **B**, toda vez que el (la) académico (a) cubre el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la(s) siguiente(s) experiencia(s) educativa(s):

Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de contratación	Programa Educativo
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL	12	18145	3398	IPP	Enfermería

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a **29 de agosto de 2025**


DR. ARTURO AGUILAR YÉ

DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD